



STARR
COMPANIES

GLOBAL INSURANCE & INVESTMENTS

HECHO ESENCIAL
STARR INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 18 de agosto de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

*En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251 de 1931, artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y en las Circulares N° 991, 662 y 2010 emitidas por esta Superintendencia, debidamente facultado y en representación de la sociedad **Starr International Seguros Generales S.A.** (la "Sociedad"), por medio de la presente comunicamos a usted en calidad de hecho esencial que el Directorio de la Sociedad, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de agosto de 2017, acordó convocar a **Junta Extraordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **viernes 8 de septiembre de 2017** a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 43, Las Condes, Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:*

- 1. Complementar el acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de 26 de abril de 2017 sobre reducir el número de miembros que componen el directorio, con el fin de ajustarse a las observaciones señaladas por esta Superintendencia en su Oficio Ordinario N° 20302 de fecha 28 de julio de 2017;*
- 2. Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2017;*
- 3. Aprobar un nuevo aumento de capital por un monto de CLP\$ 71.548.233, sin emitir nuevas acciones, el cual deberá ser pagado por los accionistas en dinero en efectivo una vez haya sido aprobada por parte de esta Superintendencia la correspondiente modificación de estatutos; y,*
- 4. Adoptar cualquier otro acuerdo necesario para implementar las resoluciones adoptadas.*



STARR
COMPANIES

GLOBAL INSURANCE & INVESTMENTS

Según lo establecido en la ley y los estatutos, por tenerse la seguridad que asistirá a la Junta de Accionistas el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Gonzalo Alarcón

Gerente General

Starr International Seguros Generales S.A.